



PRESENTACIÓN DE TEMAS LIBRES: REGLAMENTO

A. Objetivo

1. Ofrecer oportunidad de participación en los Congresos y/o Conferencias Regionales de la Confederación Espírita Pan-Americana a autores de trabajos que tengan relación con la temática específica de los mismos, posibilitando la divulgación e intercambio de ideas y conocimientos entre los participantes.

B. Modalidades

1. Trabajo Original

- Aquel en que se desarrollan las áreas temáticas del Congreso y/o Conferencia de forma original o personalizada.
- La revisión de las referencias bibliográficas se hace para apoyar la *tesis original* presentada por el autor acerca del objeto en estudio

2. Revisión Bibliográfica

- Aquella cuyo objeto de estudio es construido a partir de la revisión bibliográfica existente sobre el asunto o tema a ser desarrollado (autores espíritas y no espíritas)
- Se trata de la sistematización y revisión de lo que ya fue escrito sobre el asunto con el propósito de consolidar y clarificar, admitiéndose la contraposición de ideas

3. Relato de Casos

- Presentación de experiencias y estudios experimentales o casos de interés en las áreas mediúmnicas (desarrollo mediúmnico, desobsesión, terapia energética, cura mediúmnica, etc.) y metodológicas (formas de organización de un Centro Espírita, trabajos de asistencia social, educación espírita, etc.)

4. Presentación de Póster

- Desarrollo del tema (Trabajo original, Revisión Bibliográfica o Relato de Casos) de forma visual usando fotografías, imágenes, cuadros, gráficos, tablas, figuras y texto limitado



- En donde el autor se hace disponible al público para ofrecer explicaciones y sustentar su presentación oralmente de forma más directa y por mayor cantidad de tiempo

C. Agrupación de Trabajos en Cinco ÁREAS TEMÁTICAS:

1. Doctrinaria

- Relativos a conceptos, temas, afirmaciones e informaciones doctrinarias que pueden ser cuestionables o plenamente en acorde ante los nuevos conocimientos

2. Lingüística

- Enfocan terminologías de lenguaje impropias o en desuso

3. Paradigmática

- Relativos a la inserción del Espiritismo en paradigmas actuales (modelos de pensamiento y de visión del hombre y del mundo; cosmovisión)

4. Epistemológica

- Enfocan el modo como se construyó, se construye y se debería construir el conocimiento espírita (metodologías empleadas en su elaboración)

5. Metodológica

- Relativos a la estructura organizativa del movimiento y de las instituciones espíritas

D. Normas:

1. Sólo podrán ser inscritos los trabajos relacionados con la temática central del evento y que, preferentemente, no hayan sido publicados en revistas o libros.
2. La selección de los trabajos que serán presentados en el evento estará a cargo de una *Comisión Evaluadora* invitada por la Comisión Organizadora del mismo, ajustado a la capacidad provista para el evento.
3. Los trabajos podrán tener uno o más autores pero sólo UNO de ellos hará la presentación oral, si esto fuera necesario.
4. La decisión final sobre la “Modalidad” en que será aceptada la inscripción del trabajo en los Temas Libres corresponderá a la *Comisión Evaluadora*.



5. Los autores deberán, obligatoriamente, estar debidamente inscritos como participantes del Congreso y/o Conferencia.
6. Los autores serán notificados de la admisión o no admisión de sus trabajos.
7. Los trabajos enviados no serán devueltos.
8. Los trabajos deberán ser escritos en portugués o español.
9. Los trabajos deben contener, al final, una Bibliografía por orden de citación en el texto. Las referencias deben ser indicadas en el texto por numeración.
10. Todos los autores deberán enviar **antes de enero 31 del 2008** vía correo electrónico (admin@conocenos.org), o Disco Compacto (CD) por correo convencional (PO Box 2017, PMB 302, Las Piedras, PR 00771) en formato WORD (con líneas espaciadas a 1.5, letra "Times New Roman" # 12, márgenes superiores e inferiores de 3 cm. y laterales de 2.5 cm.) lo siguiente:
 - Ficha de Inscripción con:
 - Título del Trabajo
 - Nombre del (los) autor (res)
 - Nombre del autor que presentará el trabajo (si hay más de uno)
 - Institución a la cual está vinculado
 - Dirección de e-mail, teléfono, fax y postal
 - Modalidad en que desea inscribir su trabajo
 - Área temática
 - Equipo audiovisual necesario para la presentación
 - Resumen del trabajo con hasta 400 palabras (Introducción, Discusión, Conclusiones y Bibliografía). En el caso de Póster, el resumen debe contener título, autor y descripción del objeto a ser presentado.
11. Los criterios de evaluación y selección de los trabajos son los siguientes:
 - Relevancia
 - Originalidad y creatividad
 - Calidad técnica y consistencia
 - Presentación y redacción
 - Adecuación al tema central del evento
 - Metodología científica presentada (cuando aplica)
 - Análisis estadístico (cuando aplica)
 - Discusión y análisis de los resultados
 - Bibliografía
 - Contribución para el conocimiento espírita
12. Los trabajos (Resúmenes) aceptados para presentación en el evento serán notificados. El autor deberá entonces enviar una copia del trabajo COMPLETO antes de la fecha límite asignada en ese momento conteniendo Introducción, Desarrollo del tema (materiales, métodos, resultados, discusión según apliquen), Conclusiones y Bibliografía en formato WORD (con líneas espaciadas a 1.5, letra "Times New Roman" # 12, márgenes superiores e inferiores de 3 cm. y laterales de 2.5 cm.)



13. Los autores serán informados oportunamente en cuanto a fecha, horario y local de presentación de su trabajo en el evento.
14. El tiempo máximo de exposición del trabajo en el evento será de 30 min; dispondrá de 15 min. adicionales para eventuales preguntas o comentarios de parte del público.
15. REQUISITOS PARTICULARES:
 - Trabajo Original:
 - Máximo de 25 páginas (incluyendo gráficos, tablas, fotografías, etc.)
 - Página de Tapa debe contener: 1) en la parte superior el nombre del evento, la fecha y lugar de realización, 2) en el centro el título del trabajo y 3) en la parte inferior el nombre del autor
 - Debe contener Introducción, Desarrollo del tema (materiales, métodos, resultados, discusión según apliquen), Conclusiones y Bibliografía. La Bibliografía debe estar al final del trabajo y debe ser por orden de citación en el texto. Las referencias deben ser indicadas en el texto por numeración.
 - Revisión Bibliográfica y Relato de Casos:
 - Máximo de 15 páginas (incluyendo gráficos, tablas, fotografías, etc.)
 - Los trabajos de Revisión Bibliográfica deben contener Introducción, Desarrollo del tema, Conclusiones y Bibliografía. La Bibliografía debe estar al final del trabajo y debe ser por orden de citación en el texto. Las referencias deben ser indicadas en el texto por numeración.
 - Los Relatos de Casos deben contener Introducción, Relato del caso, Discusión, Conclusiones y Bibliografía (si aplica)
 - Presentación de Póster:
 - Tamaño: 60 cm. (24 pulgadas) de altura x 120 cm. (48 pulgadas) de largo
 - Título y autor en la parte superior del Póster
 - Los autores deberán permanecer, en los periodos determinados por la Comisión Organizadora, junto al Póster para ofrecer esclarecimiento y discutir su presentación con el público, siendo esta su única presentación oral

(Reglamento revisado para el XX Congreso Espírita Pan-Americano a celebrarse en Puerto Rico del 4 al 8 de junio del 2008). Información: www.conocenos.org/CEPA2008